



## MARGARITA ZAVALA

# El tiro por la culata

**L**a soberbia y la impunidad no son buena compañía en la política, y mucho menos en el poder. El poder que hoy tiene Morena es consecuencia, entre otras cosas, de la falta de división de poderes, al grado de que se le regaló a una fuerza política una sobrerrepresentación que el pueblo no le había otorgado en las urnas.

La soberbia en Morena y sus aliados es tal, que han sido incapaces de ejercer la más elemental autocritica. Miden con doble vara: son implacables en el ejercicio del poder contra quienes piensan distinto. Basta ver algo de lo sucedido en la última semana.

**Primer caso:** Una ciudadana expresó su opinión en X respecto a la idoneidad de una candidatura del Partido del Trabajo (PT). Así, ante la ociosidad legislativa de Morena y sus aliados, decidieron exigirle disculpas públicas.

Para lograrlo, utilizaron y pervirtieron una figura legal que fue creada para proteger a las mujeres de la violencia de género, nunca para defender al

poder contra el ciudadano. Utilizaron la figura de “violencia de género” para atacar la libertad de expresión.

El caso llegó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Pero en ese tribunal, desde hace años, tres de sus magistrados ya no juzgan: solo obedecen. Felipe de la Mata, Felipe Fuentes y Mónica Soto han renunciado —desde hace tiempo— a la función de impartir justicia. Por eso la sentencia resultó tan servil al poder, que terminó disparando un “tiro por la culata”: ridiculizó al poder y ensalzó a una valiente ciudadana de Sonora a quien algunos ya seguíamos y que ahora es conocida a nivel nacional: Karla Estrella.

Ella, dignamente, va cumpliendo cada día la disculpa exigida por el tribunal. Y mientras lo hace, crece en dignidad y valentía, mientras los otros se achican frente a la ciudadanía. Porque sí, hay triunfos que en realidad son derrotas.

La humillación desde el poder es imperdonable. Es propia de los dictadores. Y no debemos dejarla pasar.

**Segundo caso:** El gobierno morenista ha convertido la Residencia Oficial de Los Pinos en un espacio de usos múltiples y talleres ideológicos. Morena miente y adoctrina a través de los libros de texto. El gobierno es capaz de mover estatuas



como las de Cristóbal Colón, Fray Pedro de Gante o Fray Bartolomé de las Casas.

Sin embargo, cuando una alcaldesa valiente —no sólo en este caso— actúa con la ley en la mano y, mediante un procedimiento administrativo, para lo que ellos ya han hecho en varias ocasiones, deciden atacarla. Alessandra Rojo ordenó remover unas estatuas en un parque. Las estatuas de Fidel Castro y el Che

Guevara estaban ahí simplemente porque a un gobernante se le ocurrió instalarlas, sin consulta ni proceso.

La Secretaría de la Mujer, que había actuado bien contra la sentencia del Tribunal Electoral en el caso anterior, esta vez prefirió alinearse con el poder y se fue contra la alcaldesa.

Lo que hoy necesitamos son muchas Karlas y muchas Alessandras que nos recuerden lo importante que es México y la lucha por la libertad de expresión. ●

---

*Diputada federal. @Mzavakgc*